

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALCOM CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho siendo las doce horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la Cdla Bellavista Mz 36 villa 27 Ubicada en la calle Velasco Ibarra . Cantón Guayaquil, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes Accionistas de la Compañía **BALCOM CONSTRUCCIONES S.A.** a saber:

1) Él Sr. **FREDDY STEVEN BALDEON CAMPOS** por sus propios derechos propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le correspondan setecientos noventa y nueve votos;

2) La Señora **CARMEN MARIA MANCERO CARPIO** por sus propios derechos, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden un voto.

Actúa como Presidente de la junta el **Sr. FREDDY STEVEN BALDEON CAMPOS**, en calidad de Accionista de la Compañía y como Secretario de la Junta, el Arquitecto señor **FREDDY SEGUNDO BALDEON ORRALA**. Gerente General de la misma.

Los accionistas presentes representan la localidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 la nueva codificación a la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al Ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía del Ejercicio económico correspondiente del año 2017.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de esta junta.

El Presidente de la Junta solicita que, por secretaria, se procede a formar la lista de asistentes y que se constate que se encuentren presentes todos los accionistas, y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta así como los puntos a tratarse el Presidente deberá legalmente instalada la misma.

DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por su secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día, La secretaria de cumplimiento a la Ordenada por el Presidente y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017" Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiestan que los informes presentados por el Gerente General correspondientes al año 2017 se encuentran acordes a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo-Gerente General, correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el Presidente de La Junta, quien por secretaria se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "**CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2017**". Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la Compañía, se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del comisario Principal de la Compañía correspondiente al presente año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017". Toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. E secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017". Toma la palabra del Gerente General y manifiesta que en este periodo no se ha generado utilidades y que estarán en espera de que el próximo ejercicio económico si generen utilidad para proceder a mantener dichas utilidades del presente como parte integrante del patrimonio de la Compañía, con la

finalidad de aportarlas en próximos periodos contables y estas sirvan para aumentar el capital social de la Compañía.

No habiendo otro asunto de tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, una vez concluido el documento, se da lectura, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes, con la cual se da por terminada la sesión, Freddy segundo Baldeón Orrala - Gerente General - Accionista; Carmen Maria Mancero Carpio, Freddy Steven Baldeón Campos

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del Original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha nueve de Diciembre del 2017, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 10 de Abril del 2018.

Freddy Segundo Baldeón Orrala
Secretario de la Junta - Accionista